

**C. REGIDORES
PRESENTE**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN III, DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, POR ESTE CONDUCTO SE CONVOCA A SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NO. 19 A CELEBRARSE EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020, A LAS 17:00 HRS. EN SALA DE AYUNTAMIENTO, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL PALACIO MUNICIPAL, MISMA QUE SE DESARROLLARÁ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. APROBACIÓN DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO EXTRAORDINARIAS No. 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83,84 y 85 Y ORDINARIA No. 17.
4. INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN QUE PRETENDE QUE EL AÑO 2021 SEA DECRETADO COMO "2021, AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR Y DIPLOMÁTICO GUILLERMO JIMÉNEZ" Y APAREZCA DICHA LEYENDA EN TODOS LOS OFICIOS, CIRCULARES Y DEMÁS DOCUMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. MOTIVA EL C. REGIDOR ARTURO SÁNCHEZ CAMPOS.
5. INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE TURNA A COMISIONES, EL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE OFICINAS EN EL ANTIGUO TERRENO ÁREA DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS EN LA COLONIA CONSTITUYENTES UBICADO EN LA AVENIDA PAEZ STILLE NO. 331 EN CIUDAD GUZMÁN PARA MEJORAR, AGILIZAR LOS SERVICIOS QUE EL MUNICIPIO PRESTA A LOS CIUDADANOS Y ASÍ EVITAR LAS AGLOMERACIONES EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y TENER UNA MAYOR ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DEL SUR-ESTE DE LA CIUDAD Y SUS DELEGACIONES DE ZAPOTLÁN EL GRANDE. MOTIVA EL C. REGIDOR JOSÉ ROMERO MERCADO.
6. DICTAMEN DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DE LIMPIA, ÁREAS VERDES, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA, REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL QUE APRUEBA REFORMAR EL ARTÍCULO 29, Y ADICIONA LOS ARTÍCULOS 17 BIS, TER Y 20 BIS Y TER DEL REGLAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. MOTIVA C. REGIDOR JUAN JOSÉ CHÁVEZ FLORES.
7. INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, EL PROYECTO MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE QUE ESTE AYUNTAMIENTO GENERE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD PARA QUE TODOS LOS SITIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE JALISCO, CUENTEN CON ACCESO A INTERNET PARA TODAS Y TODOS, ASÍ MISMO SE INSTALE MOBILIARIO URBANO (MESAS DE PIC-NIC CON SOMBRILLA) EN ESPACIOS ÁREAS PÚBLICAS DE USO COMÚN PARA FACILITAR EL ACCESO A CLASES VIRTUALES A LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE DE NUESTRO MUNICIPIO. MOTIVA LA C. REGIDORA TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ.
8. DICTAMEN DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL, REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN Y DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES QUE APRUEBE LAS REFORMAS AL REGLAMENTO PARA LA PROTECCIÓN Y CUIDADO DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE. MOTIVA EL C. REGIDOR MANUEL DE JESÚS JIMÉNEZ GARMA.
9. DICTAMEN DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VECINAL, REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN Y LIMPIA, ÁREAS VERDES, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA QUE APRUEBA REFORMAS EL ARTÍCULO 394 DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA GOBERNANZA DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. MOTIVA EL C. REGIDOR MANUEL DE JESÚS JIMÉNEZ GARMA.

10. DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS QUE AUTORIZA LOS NOMBRES DE LAS CALLES EN LA VIALIDAD DE LA ACCIÓN URBANÍSTICA DENOMINADA “RESIDENCIAL LA NOGALERA”. MOTIVA LA C. REGIDORA TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ.
11. DICTAMEN QUE RESUELVE EN RELACIÓN AL ACUERDO LEGISLATIVO AC-1301-LXII-20 POR LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES. MOTIVA EL C. REGIDOR VICENTE PINTO RAMÍREZ.
12. INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE AUTORIZA AL DIRECTOR DEL ORGANISMO DE AGUA POTABLE SAPAZA, A DAR UN UNIFORME ANTE EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN PARA DAR A CONOCER LA SITUACIÓN ACTUAL DEL OPD SAPAZA, ASI COMO EL PLAN DE TRABAJO CON EL QUE DESARROLLAN ACTIVIDADES OPERATIVAS DENTRO DE NUESTRO MUNICIPIO. MOTIVA EL C. REGIDOR ALBERTO HERRERA ARIAS.
13. INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO, QUE PROPONE AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES EN LA ATENCIÓN DE URGENCIAS Y TRASLADO DE PACIENTES BENEFICIARIOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD JALISCO. MOTIVA LA C. SÍNDICO MUNICIPAL CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO.
14. INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO, QUE PROPONE AUTORIZACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA “EMPLEO TEMPORAL PARA EL BENEFICIO DE LA COMUNIDAD 2020- JALISCO RETRIBUYE” (PET). MOTIVA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL J. JESÚS GUERRERO ZUÑIGA.
15. INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PROPONE QUE SEA COLOCADO CON LETRAS DORADAS EL NOMBRE DEL HIJO ILUSTRE JOSÉ MARÍA ARREOLA MENDOZA EN SALA DE H. AYUNTAMIENTO Y SEA COLOCADA PLACA ALUSIVA A LA FUNDACIÓN DEL PRIMER OBSERVATORIO METEOROLÓGICO Y VULCANOLÓGICO EN ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. MOTIVA EL C. REGIDOR ARTURO SÁNCHEZ CAMPOS.
16. PUNTO DE ACUERDO ECONÓMICO QUE TURNA A COMISIONES EDILICIAS, EL ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRA COLONIA REFORMA 2 DE ESTA CIUDAD ANTE LOS ENCHARCAMIENTOS Y DETERIORO DE LAS VIALIDADES QUE ANUALMENTE SE HA INCREMENTADO EN EL TEMPORAL DE LLUVIAS, ESTO CON LA FINALIDAD QUE SE INCLUYA EN LA GESTIÓN PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2021 PARA SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA EN DICHA COLONIA. MOTIVA LA C. REGIDORA LIZBETH GUADALUPE GÓMEZ SÁNCHEZ.
17. INICIATIVA DE ACUERDO ECONOMICO PARA QUE SE INSTRUYA A LA JEFATURA OPERATIVA DE VIALIDAD Y TRÁNSITO, PARA QUE SE IMPLEMENTE UN OPERATIVO ESPECIAL CONTRA QUIENES ESTACIONEN VEHÍCULOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE CARGA EN LA VÍA PÚBLICA. MOTIVA LA C. REGIDORA LIZBETH GUADALUPE GÓMEZ SÁNCHEZ.
18. ASUNTOS VARIOS
19. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE

CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, A 11 DE DICIEMBRE DE 2020.

“2020, AÑO DEL 150 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL CIENTIFICO JOSE MARIA ARREOLA MENDOZA”

“2020 AÑO MUNICIPAL DE LAS ENFERMERAS”



JESUS GUERRERO ZUÑIGA
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. FRANCISCO DANIEL VARGAS CUEVAS
SECRETARIO GENERAL.

